



DECRETO EXENTO N° 3.190

RETIRO, 02 de Octubre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N°50 - 19280/94 que Adecua, Modifica y Establece Planta de Personal de la Municipalidad de Retiro;
- 2.- El Decreto Exento N° 920 de 14.05.2001, que aprueba "Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Municipalidad de Retiro";
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° Destínese, a contar del 01 de noviembre de 2013 a los Funcionarios Municipales que se individualizan, a cumplir funciones en la unidad municipal que se indica:

Funcionario	Destinación
Ramón Valenzuela Acuña Rut N° 9.518.118-k Técnico, Grado 13° EE.MM.	Departamento de Tránsito y Transporte Público
Julio González Ibáñez Rut N° 12.374.822-0 Auxiliar a Contrata, Grado 19° EE.MM	Departamento de Tránsito y Transporte Público

fecha.-

2° Déjese sin efecto todas las destinaciones anteriores a esta

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Carpeta Funcionarios (2).
- Interesados (2)
- Control Interno.
- Dpto. Tránsito y Transporte Público.
- Dirección Obras Municipales
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas./

RRP/GBT/SMH/vnl